

DECRETO N° : E-695/2018 /

Colina, 23 de Marzo de 2018


VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Memorándum N° 213/2018 de fecha 21 de Marzo de 2018, de la Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de devolución de dinero a nombre de la señora ELSA GUERRERO MIRANDA, correspondiente a una sepultación programada que no se pudo realizar por problemas suscitados en el Cementerio Parque La Oración (traslado externo hacia Cementerio Municipal). Adjunta carta solicitud de devolución de dinero de la señora Elsa Guerrero Miranda, indicando que pagó para realizar una exhumación y traslado de los restos de su esposo, desde el Cementerio Parque La Oración hacia el Cementerio Municipal de Colina, y por problemas suscitados en el cementerio La Oración, no pudo realizar el traslado. Adjunta Orden de Ingreso N° 216 de fecha 13/02/2018 de la I. Municipalidad de Colina, Certificado de Defunción de don Neftalí Salazar Salazar; y, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Devuélvase a la señora **ELSA GUERRERO MIRANDA, RUT. N°** XXXXXXXXXX la cantidad de \$ **14.120.-** (catorce mil ciento veinte pesos), por concepto de sepultación no realizada en Cementerio Municipal de Colina.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.26.01.000.000.000, denominado "Devoluciones" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL


DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/DVB/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes